Democracia y representación

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

áste nive

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

La asignatura tiene como objetivo profundizar en la teoría de la representación política. Para ello se llevará a cabo un análisis de los mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales. Se discutirán los elementos fundamentales de los sistemas electorales: electores y elegibles, organización del proceso electoral y las fórmulas electorales.

Título asignatura

Democracia y representación

Código asignatura

100997

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

(Se incluyen las referencias bibliográficas de lectura obligatoria para cada tema)

1. La democracia representativa. El concepto de representación política. Problemas de definición del concepto. Las dimensiones de la representación

Pitkin, H. (1967). *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California Press. [Traducción castellana El concepto de representación, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985].

Mansbridge, Jane (2011) "Clarifying the Concept of Representation", *American Political Science Review 105* (3): 621-630.

2. **El gobierno representativo**. Democracia y gobierno representativo. Los debates teóricos sobre el gobierno representativo. Modelos de gobierno representativo.

Manin, B. (1997). *The Principles of Representative Government* (Cambridge: Cambridge University Press). [Traducción castellana Los principios del Gobierno Representativo, Madrid: Alianza 2006. Capítulo 6.].

Weβels, Bernhard (2007) "Political representation and democracy", en Russell J. Dalton y Hans-Dieter Klingemann (eds.) *The Oxford Handbook of Political Behavior*, Oxford: Oxford University Press (pp. 833-849).

3. **Institucionalización de la representación**. Modelos de representación y sistema electoral. Tipos de sistemas electorales.

Andeweg, Rudy B. y Jacques J. A. Thomassen (2005) "Modes of Political Representation: Toward a New Typology", *Legislative Studies Quarterly 30* (4): 507-528.

Nohlen, D. (2013). "Controversias sobre sistemas electorales y sus efectos", *Revista Española de Ciencia Política*, 31:9-39.

4. **Debates actuales sobre la representación (I)**: La actividad de representar. Representación de intereses y rendición de cuentas.

García Guitián. E. (2001). "Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia", *Revista de Estudios Políticos*, 111:215-226.

O´Donnell, G. (2004). "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política", *Revista Española de Ciencia Política*,11:11-31.

5. **Debates actuales sobre la representación (II)**: La crisis de los partidos políticos. Representación versus participación. Nuevos modelos de democracia: las experiencias participativas.

Fung A (2005). "Varieties of participation in Complex Governance" [accessible en: www.archonfung.net/papers/fungvarietiesofpart.pdf].

Mair, P. (2005). "Democracy Beyond Parties", Center for the Study of Democracy, http://escholarship.org/uc/item/3vs886v9.

COMPETENCIAS

Generales

- G1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentros de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
- G2.- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información limitada o incompleta que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales o éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos jurídicos.
- G3.- Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.
- G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.
- G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

- CT1 Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
- CT3 Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE3.- Conocer los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales sobre su crisis.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

- AF1.- Clases magistrales.
- AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).
- AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

- MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.
- MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.
- MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.
- MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

- MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.
- MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.
- MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.
- MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.
- MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo.

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evalución

La evaluación se realizará por Módulo. Dicha evaluación consistirá en:

- 1. Un examen sobre la materia impartida en las asignaturas de carácter obligatorio. La nota que se obtenga en dicho examen supondrá el 60% de la calificación final de módulo. La prueba consistirá en un test que supone el 20% de la nota final, una pregunta de desarrollo de las asignaturas obligatorias que supone el 20% de la nota final, y una pregunta de desarrollo de la asignatura optativa sobre la que no haya realizado el trabajo que supone el 20% de la nota final. Cada una de estas tres partes deberá ser aprobada, como mínimo, con un 5.
- 2. Un trabajo a elegir entre las propuestas de los profesores de las asignaturas optativas que supondrá el 30% de la nota final del módulo. El trabajo debe ser original sin incurrir en plagio.
- 3. La participación y trabajo de clase constituyen el 10% de la nota final, que se evaluará de 0 a 1.

La calificación final del módulo es la suma de las cuatro partes, cada una de las cuales deberá, necesariamente, aprobarse por separado.

Calificaciones

Las calificaciones iníciales serán expuestas en el tablón de anuncios del CEPC. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán conforme al siguiente baremo:

NO PRESENTADO (NP)

SUSPENSO (S) 0-4,9

APROBADO (A) 5-6,9

NOTABLE (N) 7-8,9

SOBRESALIENTE (SB) 9-10

La mención MATRÍCULA DE HONOR podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente año académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Calendario de exámenes

Los exámenes de las asignaturas correspondientes al Módulo II tendrán lugar en las siguientes fechas:

- Examen 1ª convocatoria: 12 de diciembre de 2016. Presentación del trabajo: 5 de diciembre de 2016
- Examen 2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2017

PROFESORADO

Profesor responsable

Martínez Mesa, Francisco José

Doctor en Filosofía y Letras, Historia contemporánea, UAM. Profesor Contratado Doctor en Ciencia Política y de la Administración Departamento de Ciencia Política y de la Administración III. Facultad de CCPP y Sociologia (UCM)

Profesorado

Delgado Sotillos, Irene

Doctora en Ciencia Política Catedrática de Ciencia Política y de la Administración UNED_Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

HORARIO

Horario

• Ver aquí Calendario académico 2016/2017

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Se debe consultar en el apartado de "Contenidos" de esta guía docente.

Bibliografía complementaria

ANDERSON, C.J. (1995). "The Dynamics of Public Support for Coalition Governments", Comparative Political Studies 28(3): 350-383.

BENGTSSON, Assa y WAAS, Hanna (2010) "Styles of Political Representation: What Do Voters Expect?". Journal of Elections, Public Opinion and Parties 20 (1): 55-81.

DALTON, R.J., S.E. SCARROW y B. E. CAIN (2003). "New Forms of Democracy? Reform and Transformation of Democratic", en B.E. Cain, R. J. Dalton y S. E. Scarrow (eds.) Democracy transformed? Expanding political opportunities in advanced industrial democracies. Oxford: Oxford University Press, págs. 250-276.

HAZAN, R.Y. y G. RAHAT (2010). Democracy within Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences, Oxford: Oxford University Press (capítulo 7. "Representation").

KITSCHELT, H. (2000). "Citizens, politicians and party cartellization: Political representation and state failure in post-industrial democracies", European Journal of Political Research, 37(2): 149-179.

MANIN, B.; PRZEWORSKI, A. y STOKES, S. (eds.) (1999): Democracy, Accountability and Representation, Cambridge: Cambridge University Press (Capítulo 1. "Elections and Representation").

MANSBRIDGE, J. (2003) "Rethinking Representation". American Political Science Review 97 (4): 515-528.

MULLER, W.C., BERGMAN, T. y STROM, K, (2003). "Parliamentary democracy: promise and problems", en Ström, K, W.C. Müller y T. Bergman (eds.) Delegation and Accountability in Parliamentary Democracies, Oxford: Oxford University Press, págs. 3-30.